

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.711

Número suelto: 15 céntimos

SUSCRIPCIÓN	Capital, un mes.....	Pesetas 2'50
	Fuera, trimestre.....	id. 7'50
Pagos anticipados	Portugal.....	id. 15'00
	República Argentina.....	id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

SABADO 6 de JUNIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos....	Ptas. 0'40
	Tercera » 13 ».....	» 0'35
Precio de línea por inserción	Reclamos y Gacetas.....	» 0'50
	Primera plana.....	» 0'75

Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Los fabricantes de harinas de Castilla

La Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y Centro de España, ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

Excmo. Señor Ministro de Agricultura.—Madrid.

Excmo. Señor: Los que suscriben, Presidente y Secretario, respectivamente, de la "Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y Centro de España", tienen que insistir, ante V. E., con los debidos respetos, en los puntos de vista sostenidos en nuestro escrito de 18 de mayo último, porque, con dolor nuestro, subsisten las mismas causas que motivaron aquél.

El atento y agradecido telegrama dirigido a esta Asociación, por consecuencia de la exposición a que nos hemos referido, abrió en nosotros y en nuestros asociados un margen de esperanza y el convencimiento de que pronto habría de ser reparada la justicia de nuestras aspiraciones.

El texto de aquel telegrama es concreto y claro. "Compláceme—dice el Ilmo. señor Subsecretario de Agricultura en 25 de mayo próximo pasado—manifestarle en relación con su escrito de 18 corriente, que este Ministerio ha adoptado medidas garantidas libre contratación trigos y harinas todo territorio nacional, especialmente en Cataluña".

Pero en diferentes periódicos de Cataluña, y en otros de regiones lastimadas por el convenio concertado entre fabricantes y panaderos de Barcelona y los labradores de la provincia de Lérida, a que aludíamos en nuestro escrito de 18 de mayo, que establece de hecho—aunque no de derecho—un régimen de intervención que implica un privilegio para los concertados y un daño considerable para quienes queremos vivir con el debido acatamiento a las leyes de la República, pueden ser leídos comentarios vivos y frecuentes, demostrativos de que persiste el abuso que tuvimos el honor de exponer a V. E. con anterioridad.

Si los comentarios y sueltos de Prensa—algunos verdaderamente agrios y hasta con cierta violencia en el lenguaje en contra de los favorecidos—no fueran bastante a confirmar nuestras sospechas, habríamos de atender por un deber imperativo, las quejas diarias de nuestros asociados. Y todas ellas están referidas a la misma causa que juzgamos interesante repetir, y es esta: los trigos leiridos, de calidad notablemente inferior a la que tienen los de otras regiones productoras, pueden alcanzar, merced al convenio establecido—coactivo secreto y contra el espíritu y letra del Decreto dictado por ese Departamento en 8 de abril último—al precio de 49 pesetas, y las harinas de ellos derivadas, el de 69,50 por quintal ambos, muy distantes, en efecto, de los corrientes en estos mercados productores donde cotizan actualmente alrededor de las cifras de 40 pesetas el quintal los trigos de buena calidad, y de 55 pesetas la misma unidad de harinas selectas.

Resultan evidentes, Excmo Sr. la desigualdad, y el daño irreparable de los fabricantes de harinas de Castilla y del Centro de España. Nuestras industrias, desde hace tiempo, atraviesan circunstancias harto difíciles, por causas diversas y complejas que no hemos de detallar en este momento. Esas circunstancias han podido ser modificadas, en lo posible, con el acertado restablecimiento de la libertad de contratación. No obstante, los efectos beneficiosos que de esa libertad podríamos esperar, quedan truncados en cuanto no existe un régimen de igualdad y de justicia para todos.

El clamor de nuestros asociados es constante y envuelve un anhelo muy firme de trabajar en condiciones normales. Los molturados

res de trigos de Castilla y en el Centro de España no hemos tenido otra aspiración en ningún momento de nuestra vida industrial y corporativa.

Nuestra responsabilidad de directivos no sería suficiente, y menos eficaz, si no recogieramos en cada instante cuanto implique una aspiración legítima para el mejor desenvolvimiento de nuestra vida industrial y con ella la parte que corresponde, no despreciable ciertamente, en la economía nacional que el Gobierno del que V. E. forma parte dignamente, tiene decidido empeño en incrementar.

Para ese incremento es indispensable proscribir todo signo de privilegio que entraña siempre una lesión para intereses similares que merecen respeto. Este es el que invocamos nuevamente de V. E. en cuyo ánimo estamos seguros de encontrar el debido amparo a nuestra petición, que consiste en que sea cumplido en todo el territorio nacional, sin exclusiones de ningún género, el Decreto de 8 de abril de este año y que con los medios que el Gobierno tiene a su disposición obligue a los fabricantes de Barcelona y a los labradores de las comarcas trigueras de Lérida que se atengan en sus operaciones mercantiles a los preceptos del cuerpo legal aludido.

Así lo rogamos y lo esperamos de la reconocida rectitud de V. E. a quien deseamos muchos años de vida.

Valladolid, 4 de junio de 1936.—El presidente, Jacinto Matesanz.—El secretario, Miguel Sáez.

Teatro Principal

En muchos valles de los países de los Alpes, se conserva la costumbre de celebrar la "Rauhnacht" y las noches "Klokkel", fiestas que se celebran cada tres años y solían ser para hombres solos, aunque al presente también las celebran las mujeres. Estas mascaradas, llenas de alegría juvenil, con sus típicas fiestas se celebran con verdadera fruición en la Selva Negra, en Garmisch, en Salzburgo y en el Tirolo.

Pues bien, con motivo de una de dichas fiestas concibió la idea de crear su mejor film, el afamado alpinista y cineasta Luis Trenker, quien en azarosas escenas, compartidas entre Nueva York y el Tirolo, nos dará a conocer mañana en el Principal bajo el título de "El hijo perdido".

La prensa de centroeuropa ha concedido a esta película un valor excepcional, elogiando enormemente la labor de Luis Trenker en colaboración con Paul Herkels, Eduard Kock y la nueva "estrella" María Andergast, famosa cantante de Praga, que acaba de incorporar su rutilante figura a los estudios de la Universal.

"El hijo perdido" es una hermosa concepción del séptimo arte que nos descubre preciosos costumbres alpinas, vistas hermosas de nevado conjunto, fiestas de intenso sabor montañoso y una realización esmeradísima.

Vean ustedes mañana "El hijo perdido" en el Principal y podrán admirar una de las películas más interesantes de la actual temporada.

Petición de mano

En El Perdido, y por doña María Esteban de Formariz y para su hijo Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmina Rodríguez del Corral.

Entre los novios se cruzaron los presentes de rigor, concertándose la ceremonia nupcial para el venidero mes de julio.

A Carmina y a Paco, les enviamos nuestra enhorabuena más cordial, que hacemos extensiva a sus familiares.

Se inaugura el Teléfono Automático en Zamora

La instalación telefónica de nuestra capital es la más perfecta de sus similares anteriores y también instaladas por la propia Compañía en España.

Amablemente invitados por el señor director del distrito Primero de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José Berenguer hemos visitado la modernísima Central automática instalada en la calle de Benavente número 5.

El edificio guarda una cierta armonía con la monumentalidad de nuestra hermosa ciudad y las dependencias han sido cuidadosamente estudiadas para que, cada uno de los servicios puedan desenvolverse no sólo con la extensión actual, sino con la que pueda llegar a tener dentro de 50 años.

En el decorado se ha armonizado la línea con todas las exigencias de la técnica moderna y puede afirmarse que no falta el menor detalle para satisfacer las del más refinado confort. Aplaudimos a la Compañía Telefónica esta modalidad poco conocida en España, de dotar a su personal de las mayores comodidades, para obtener en cambio un máximo rendimiento con un mínimo esfuerzo.

En la planta primera se halla instalado el modernísimo sistema automático 7-B, con los elementos auxiliares de Batería de Acumuladores, Repartidor de líneas y Mesa de Pruebas.

El funcionamiento es altamente complicado, apesar de las claras explicaciones que nos han dado los ingenieros señores Vilanova y Marín, para enseñarnos el proceso de una comunicación telefónica.

Unos órganos llamados "buscadores", porque tienen la función de buscar la línea del abonado que llama, entran en rotación cuando éste descuelga su receptor y una vez encontrada, se detiene el primero de los buscadores que encuentra dicha línea y la prolonga hacia un órgano llamado "registrador", que en realidad debería llamarse "Operadora automática", porque realiza todas y cada una de las funciones que en el sistema telefónico manual están encomendadas a las señoritas telefonistas. En cuanto el "registrador" queda conectado con la línea del abonado que llama le envía a éste un zumbido especial denominado "Señal para Marcar", que equivale a la invitación con que la Operadora recababa del abonado que llama, el número del abonado llamado y así como en el sistema telefónico manual de nada sirve decir a la línea el número, si antes no ha contestado la Operadora, de nada sirve aquí mover el disco, si antes no se ha recibido la "Señal para marcar".

Una vez oída la mencionada "Señal para marcar", el abonado acciona el disco de números desde cada una de las cifras que componen el número del abonado llamado, empezando, naturalmente, por las unidades de millar. Esta manobra determina en la central telefónica automática el almacenamiento por el "registrador" de las cifras transmitidas, al igual que la telefonista las almacenaba en su memoria; y a continuación el "registrador" reenvía las cifras almacenadas a los órganos de selección encargados de buscar la línea del abonado llamado y conectarla con la línea del abonado que llama y terminada esta operación, es decir, una vez establecida la comunicación, el "registrador" se retira y queda libre para atender otras nuevas llamadas que produzcan los abonados.

Si la línea o el abonado deseado está libre, la central envía a dicha línea una corriente de llamada que, a la vez que hace sonar el timbre, produce una señal hacia el abonado que provocó la llamada, para que le sirva de comprobación de que la Central está llamando al abonado deseado. Esta llamada cesa en cuanto éste último descuelga su receptor para contestar. Si la línea del abonado deseado estuviera ocu-

pada, la Central envía al abonado que llama un zumbido especial, poco agradable, para indicarle que el abonado deseado está ocupado y por consiguiente, que debe colgar su teléfono y reproducir la llamada unos momentos después.

El teléfono debe dejarse siempre colgado, pues de lo contrario, se produce en la Central una ocupación indebida de órganos que perturban su funcionamiento y acaban por llamar la atención del personal para que conecte la línea del aparato descolgado a un circuito especial denominado "circuito hospital", por que a él se conectan las líneas que se averían o que están enfermas y claro es, que cuando el abonado que ha dejado el teléfono descolgado quiere utilizarlo para producir una llamada, tendrá que esperar a que se le desconecte el "circuito-hospital", y en definitiva, el dejar el teléfono descolgado redundará en perjuicio del propio abonado.

El proceso de selección se advierte en la Central por una serie de lamparitas que contiene el "registrador". Así, cuando este órgano se conecta con la línea del abonado que llama, se enciende una lamparita verde, mientras se envía al abonado la "Señal para marcar", y cuando éste marca las cifras, se encienden en el "registrador" una lamparita por cada una de las cifras que marca y así si el abonado no maniobra correctamente el disco de número de su aparato, el mecánico de la Central lo advierte y puede introducirse en la línea para llamar la atención del abonado.

Cuando un abonado marca un número que ha sido baja, la llamada va dirigida a una Operadora del Cuadro Interurbano, para que ésta pueda informarle de que el número que ha marcado ha sido baja.

Las comunicaciones son total y absolutamente secretas y si el abonado maneja correctamente su aparato, nunca se encontrará que su llamada vaya a parar a ninguna Operadora ni a ningún mecánico. Este personal, sólo advierte las irregularidades de funcionamiento del aparato del abonado, para poderlas subsanar.

Por último, si el abonado marca un número que no existe, recibe inmediatamente en su teléfono un sonido intermitente, característico, para decirle que el número que ha marcado no existe y por consiguiente, que debe colgar su teléfono y descolgar de nuevo para producir una llamada.

Para corregir las diferentes averías o enfermedades que pueda tener la Central, existe un dispositivo de "alarmas" que a manera de lamentos, se encienden cuando una máquina se avería y están dispuestas y numeradas de tal modo que, por la lámpara encendida, sabe el mecánico la naturaleza de la avería y la máquina estropeada, llevando así de la mano al mecánico directamente para que corrija sin zozobra ni demora de tiempo la enfermedad que aqueja a la máquina.

Para casos en que faltara la corriente eléctrica de la red, existen dos baterías acumuladoras de 250 amperios de capacidad cada una que pueden asegurar el funcionamiento del servicio telefónico durante más de 24 horas.

En el primer piso existe una Mesa de pruebas que sirve para localizar las averías que puedan tener las líneas telefónicas, es decir, para determinar la naturaleza de la avería y su situación, a fin de que los celadores vayan directamente a repararla y no a "cazarlas" como se hacía antiguamente.

En la planta baja se halla instalado el equipo interurbano, consistente en dos posiciones provistas de todos los más modernos perfeccionamientos de la técnica telefónica, es decir, lámpara luminosa para indicar las llamadas interurbana-

nas, señales de ocupación, línea de salida al automático, etc., llamando la atención los cronometradores de tráfico, es decir, los aparatos que indican gráficamente, la duración de las conferencias sin posible error y sin posible intervención de la operadora, con lo cual se evita todo elemento de discusión sobre la verdadera duración de las conferencias telefónicas interurbanas, para mejor garantía de los abonados y del público en general.

Es digno de notar que la mayor parte de las operaciones que se realizan en los cuadros interurbanos, son automáticas, con lo cual a la vez que se ha perfeccionado el sistema, puede decirse que se ha realizado una excelente labor social, en cuanto que el trabajo de las operadoras ha quedado simplificado y reducido a una décima parte

UNA INTERESANTE ORDEN DE AGRICULTURA

Cómo se hará la entrega de trigo del Estado

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Agricultura, aclaratoria de la ley de 30 de mayo sobre trigos, en la que se acuerda la forma en que se ha de hacer la entrega de los trigos del Estado.

Se inserta en dicha orden una relación disponiendo la entrega del trigo del Estado con sujeción a las bases que se indican. También se incluye relación de las cantidades máximas de trigo, que corresponden a cada provincia. La instalación de los depósitos se hará teniendo en cuenta las facilidades de transporte.

Los cupos entre los fabricantes de harinas serán fijados por el Comité Provincial triguero asesorado por las Asociaciones. Serán de cuenta del Estado los transportes del cereal. Se establece que no puedan confundirse los trigos del Estado con la producción, que obligatoriamente deberán mantener en sus depósitos los fabricantes de harinas y que habrá de estar en buenas condiciones.

Inspección de Primera enseñanza

Se ruega a las señoras maestras y maestros de la localidad que deseen dirigir las colonias escolares, lo comuniquen en el plazo de tres días a esta Inspección. Zamora, 6 de junio de 1936. El Inspector-jefe.—Juan Jaén.

POR TELEFONO

Varias noticias de Madrid

TRASLADO DE PRESOS
Madrid.—Ayer, noche han sido trasladados en seis coches a diferentes cárceles de la provincia, Primo de Rivera y el resto de los jefes del fascio que se encontraban en la Cárcel Modelo de Madrid.

TREMENDA EXPLOSION
A las diez y media de la noche se oyó una violenta explosión en la calle de Gómez de Baquero, esquina casi a la de Hortaleza. Acudieron guardias, que comprobaron que había estallado una bomba en una de las ventanas que dan al sótano del edificio donde está instalado el Círculo de la Unión Mercantil. No hubo que lamentar ninguna víctima. El artefacto produjo pequeños destrozos y algunos hierros arrancados de la ventana en que hizo explosión, fueron proyectados contra los cierres metálicos de una panadería sita enfrente del lugar del hecho, produciendo un gran agujero.

LO QUE ANUNCIA "CLARIDAD"
Madrid.—El órgano de Largo Ca-

del esfuerzo que antes tenían que realizar para establecer las conferencias.

La sala del público, como las oficinas del Departamento Comercial y los locutorios públicos, se encuentran también instalados en la planta baja, y el mayor elogio que podemos hacer de ello es invitar al público a que los visite y compruebe por sus propios ojos la perfección con que han sido instalados todos.

Al felicitar a la Compañía Telefónica, felicitamos también a la ciudad de Zamora, que desde hoy, cuenta con una instalación telefónica que reúne todos los perfeccionamientos del momento y que es más perfecta que todas sus similares anteriormente instaladas por la propia Compañía en España.

Los cursillos para ingreso en el Magisterio

Según publica "El Magisterio Español", de Madrid, ya están preparados en el ministerio los tribunales que han de juzgarlos, los cuales parece ser que se publicarán en la "Gaceta" un día de éstos, dándose ocho días de plazo para presentar reclamaciones y recusaciones y una vez transcurridos, se publicarán definitivamente.

Al publicarse una de estas órdenes, parece ser se fijará la fecha del comienzo de los ejercicios, que será el primero o uno de los primeros días del mes de julio.

Dice también que los ejercicios prácticos se verificarán en octubre. Ya lo saben, pues los interesados, a estudiar de prisa, que la fecha está cercana.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

De la Comisaría

Bernardo Lorenzo Rodrigo ha presentado una denuncia contra Luisa Colino y una hija de ésta, por malos tratos.

—Carlos Muñoz Martínez, denuncia a Isidro Borragán y Jesús Bolado, por haberle sustraído dos bicicletas.

Le interesa Ver en 3.ª plana Sección de Anuncios

POR TELEFONO

Varias noticias de Madrid

balleró habla de la "huelga" de la Construcción y añade: Poco a poco irán paralizándose aquellos oficios que tengan una relación más o menos estrecha con la edificación y aquellos otros también que son derivados de la misma industria. La electricidad, sobre todo, sentirá los efectos de la huelga. Y la mecánica y el transporte.

No es, pues, por afán de asustar a las gentes timoratas que nosotros destaquemos la importancia de este conflicto. Es solamente para que se den cuenta quienes de ella tienen la obligación.

Sánchez ORTIZ.

Ve en 4.ª plana

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE

ULTIMA HORA

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Inspección provincial de Sanidad

En la "Gaceta" del día 26 de mayo último se publica la resolución del concurso convocado por Orden de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia de 26 de octubre de 1935 y resuelto también por dicha Subsecretaría con fecha 18 de mayo de 1936, cubriendo en turno de Prelación en el Escalafón del Cuerpo, las siguientes plazas de esta provincia:

Tábara y aldeas de Escobar, distrito segundo.—Médico nombrado, don Conrado Mulas Lozano.

Morales del Vino.—Médico nombrado, don Teodoro Bragado Mateos.

Sanzoles, distrito primero.—Médico nombrado, don Clemente Queipo Sevillano.

Hermisende.—Médico nombrado, don Santiago Fernández Alvarez.

Carbajales de Alba, con Videmala y Losacino.—Médico nombrado, don Hipólito Castellanos Román.

Morales del Rey, con Vecilla, Santa María de la Vega y Fresno de la Polvorosa.—Médico nombrado, D. Tomás Sesé Ferreira.

Figueruela de Arriba y Figueruela de Abajo.—Médico nombrado, don César Alvarez García.

Cabañas de Sayago.—Médico nombrado, don Víctor Polo Cabezas.

Alcañices, con Aldeas de Arcillera y Mellanes, Ayuntamiento de Ceadea.—Médico nombrado, don Enrique Catalá Trilles.

Santa Croya de Tera y Villanueva de las Peras.—Médico nombrado, don Fernando García García.

Grijalba con Pozuelo de Vidriales, Granucillo, Cunquilla de Vidriales y Moratones, Ayuntamiento de Bercianos de Vidriales.—Médico nombrado, don José María Blanco Repiso.

Losacio.—Médico nombrado, don Esteban Berbenena Benito.

El Pego.—Médico nombrado D. Buenaventura Alvarez Duque.

Los nombrados habrán de ajustarse a las siguientes normas:

Primera. Tomarán posesión con sujeción a los preceptos de las Ordenes Ministeriales de 30 de agosto de 1935 y 8 del mes actual.

Segunda. Fijarán su residencia conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de Médicos de Asistencia pública Domiciliaria de 29 de septiembre de 1934, confirmado por Decreto de 14 de junio de 1935 y apartado segundo de la expresada Orden Ministerial de fecha 8 del corriente mes, en los casos en que haya lugar.

Tercera. Tendrán derecho a percibir la dotación correspondiente a la categoría de la plaza, como mínimo, en armonía con la clasificación vigente y disposiciones de la base 18 de la ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934.

El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Nuboso en Avila, Burgos, Salamanca, Palencia, León, Soria, y Zamora; cubierto en Segovia. Temperatura: Avila, 7,0; Burgos, 7,0; León, 7,0; Palencia, 9,0; Segovia, 8,0; Soria, 9,0; y Zamora, 10,0

Temperatura mínima: Avila, 3,0; Burgos, 1,0; León, 2,0; Palencia, 3,0; Segovia, 2,0; Soria, 2,0; Zamora, 5,0. Cantidad total de lluvia en 24 horas en litros por metro cuadrado: Avila, 3,1; Burgos, 0,0; León, 0,0; Palencia, 0,0; Salamanca, 0,0; Segovia, 0,0; Soria, 0,0; Zamora, 0,0.

La temperatura mínima de ayer, en toda España corresponde a Burgos con 1,0 grados. La máxima del día anterior ha sido de 25,0 grados en Murcia y Málaga

INTER RADIO, SALAMANCA Emisión dedicada a Zamora

Correspondiente a mañana domingo, y al lunes, día 3
A las 13,00.—Nota de sintonía. Programa musical variado y peticiones de socios protectores.
A las 13,30.—Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de la provincia.
A las 14,00.—Fin de la emisión de Zamora.



Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337
VALLADOLID

Crónica mercantil

Valladolid, 5.
El mercado de trigos
Más firme cada día, con oferta muy corta y demanda activa. En los mercados locales de detalle, con entradas pequeñas, se paga el quintal de 39,51 a 39,89 pesetas (68 a 69 reales fanega); y para exportar a otras plazas, en partidas, co izó la misma unidad de 40,76 a 41,05 pesetas (70,50 y 71 reales la fanega), sin saco y en punto de procedencia.

Harinas y Salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 55 a 56 pesetas; extras, de 53 a 54; integrales, de 50 a 51; al vados tercianas, de 52 a 56; cuartas, de 23 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón estación Valladolid.

Centenos y otros Granos

Muy limitada la oferta de centenos y cebadas y con precios muy firmes. Soliciten los centenos, en línea de Avila, Segovia y Palencia, de 35 a 36 pesetas; cebadas, de 34,50 a 35,50 (las procedentes de Levante se ofertan a 32,50); las avenas, de 32 a 33; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35 a 35,50 yeros en línea de Ariza, a 34; todo por quintal, sin envase y en mercado de origen.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:
Centenos, de 57,96 a 59,61 reales.

Cebadas, de 64,43 a 65,72.
Avenas, de 32 a 33.
Algarrobas, de 60,55 a 61,40.
Yeros, a 60.

DE CORREOS

La Administración Principal de Correos de Zamora, nos ruega hagamos público que en la Secretaría de la misma se halla depositada una tarjeta postal, firmada por Mary Sol, a la que no se ha podido dar curso por carecer de dirección.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Manuel Jiménez Salazar.
Ceferino Castro Rodríguez.
José Caravelos Alvarez.
DEFUNCIONES
José Redondo Díez, de dos años.
Gregorio Juan Juanes de 7 meses.

El teléfono automático empezará a funcionar hoy a las 6 de la tarde

A partir de esta hora todas las comunicaciones telefónicas de Zamora se obtendrán por medio del disco automático.

LO PRIMERO QUE DEBE HACERSE para comunicar, es consultar la Guía telefónica de la Compañía.

La guía contiene, no solamente los números de todos los abonados de Zamora sino instrucciones completas para usar el automático.

A CONTINUACION descuelgue el microteléfono y escuche hasta oír la señal para marcar, que se distingue por un zumbido continuo.

Esta señal se oye unos instantes después de descolgar el microteléfono y aplicarlo al oído, indica que la central automática está dispuesta a transmitir la llamada. Equivale a la palabra "número" con que las operadoras de servicio manual contestan cuando llama el abonado.

Cuando se oye ésta señal, se puede marcar en el disco el número deseado.

No mueva la horquilla porque de hacerlo le será imposible ponerse en comunicación

En cuanto oiga la señal para marcar, marque por medio del disco el número con el que desea comunicar.

Para usar correctamente el disco se introduce el dedo en el agujero correspondiente a la primera cifra del número. Se hace girar el disco hasta que el dedo tropiece con el tope de parada y se suelta después. Cuando el disco haya vuelto a su primitiva posición se procede del mismo modo para cada una de las cifras restantes.

Una vez marcado el número, espere a oír la señal de llamada que se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y muy poco frecuentes.

Esta señal se oirá unos instantes después si el número llamado no está ocupado. Indica que se está haciendo sonar el timbre del teléfono.

Desde Puebla Del Gobierno Civil

Procedente de la de Zamora, ha ingresado en la cárcel de este partido el que fué delegado gubernativo para el orden público en Puebla de Sanabria, Manuel Martín Morán.

También ha ingresado otro señor al que se supone complicado en el "affaire" que ha motivado la prisión y procesamiento de dicho ex delegado.

A pesar de encontrarnos en vísperas del verano, ha caído una fuerte nevada en las sierras de Cabrera y en la inmediata a San Ciprián y San Justo.

Por las noches ha helado, ocasionando daños en las legumbres.

El Corresponsal.
Puebla, 3-6-936.

no marcado. Es, como si la operadora dijese: "Estoy llamando".

Cuando se oye ésta señal se espera hasta que el número llamado responda. Si no contesta es que no hay nadie para responder al teléfono. En tal caso cuélguese el microteléfono y llame más tarde, cuando crea que ha podido volver la persona ausente.

Si el teléfono llamado está comunicando, oírás usted la señal de ocupado, que se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y muy frecuentes.

Esta señal se oirá unos instantes después de marcar la última cifra si el número llamado está ocupado. Indica que el teléfono marcado comunica. Es como si la operadora dijera: "Está comunicando".

Cuando se oye ésta señal se cuelga el microteléfono; se espera un tiempo razonable y se vuelve a llamar.

SEÑAL DE NUMERO SIN ABONADO

Se distingue por una serie de zumbidos muy rápidos, de los cuales ca da dos están separados por un período de silencio. Indica que se ha llamado a un número al cual no se halla conectado ningún teléfono.

El abonado debe colgar el microteléfono antes de marcar cada número. Tanto si se trata de número distinto al anterior, como si del mismo que acaba de marcar

El nuevo sistema automático, permite atender seguidamente cuantas peticiones de teléfono para Zamora se hagan en las oficinas de la Compañía.

Para información marque, 03.

Para averías marque, 02.

Para conferencias interurbanas marque, 09.

Para servicio internacional marque, 09.

Para hablar con las Oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España marque, 04.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

Relación de alumnos que han aprobado el grado profesional, correspondiente al curso de 1935 a 1936 y tercer trimestre.

PRIMER CURSO

Don Ildefonso Blanco Pastor, don José A. Gómez Vidal, doña María Magdalena Datas Prieto, doña Natividad M. Herrero Hilario, doña Pilar Enriquez de la Rúa, don Isidro Alonso Alonso, don Emilio Felipe Bernard, D. Andrés H. Magarzo Alejo, doña María C. Blanco Pascual, doña Mónica Hernández Pérez, doña María Amelia Mateos Tejedor, doña María Dolores Román García, don Antonio Llamas Ibáñez, doña Ángela Ríos Hernández, D.ª Juliana Castellanos Fraco, doña Aurea Aguado Casado, doña Matilde Herrejón Estébanez, doña Pilar Gullón Crespo, doña Teresa Cabero García, doña Felisa C. Chico Esteban, don Andrés García y García, don Jesús Perriáñez Martínez, don José Ferrero Miranda, don Otilio Vara Borrego, doña M. desta Enriquez Miguel, doña María C. Francia Iglesias, don Eduardo Abad Blanco.

SEGUNDO CURSO

Don Celestino López Domínguez, doña María de las Nieves Camarazana Pérez, doña Benita Jambriña Rodríguez, don Angel Santos Rodríguez, doña Soledad Guerreira Romero, don Luis Alonso Poza, doña Visitación Lucas Hernández, doña Hermelinda Román García, don José Rodríguez Llamas, doña Felisa Benítez León, doña Mercedes Díez de Castro, don Isidoro de Anta Ramos, doña Patrocinio Mué lledes Llamas, don César Iglesias Santos, doña Celia Carracedo Vicente, doña Amelia Celemin Amigo, doña Benita Rivera Montalvo, don Benjamín Nieto Nieto, doña Paula Sánchez Hernández, don Francisco Sastre Ramos, don Magín Fuentes Núñez, D. Aurelio P. Casaseca, don Gonzalo Rodríguez Radillo Díez, doña Cleofé González Calvo, doña Aurora Riveira Gómez Villaboa, doña Antonia de Paz y Paz, don Julio Hernández Seoane, doña María de la M. Pando Gómez, doña Luisa Sevillano Andrés, doña María Teresa Rodríguez Iglesias.

TERCER CURSO

Doña Vicenta Martín Viñuela, don Manuel Vicente Carbajal, doña Amelia Refoyo Moreno, don Juan Fernández Domínguez, doña Vicenta Escudero de Paz, don José A. Fernández Pérez, don Francisco Pascual Pascual, doña Felicitas Hernández Lorenzo, doña Tránsito Prada Colino, doña Isidora Lorenzo Casado, don Luis Vicente Sánchez, don Enrique del Corral Vázquez, doña Laurida Vega Poza y don Domingo Carrascal de Pedro.

Inspección de 1.ª Enseñanza El Certificado de Estudios primarios

Se recuerda a los señores Maestros de la provincia, urge envíen antes del 15 del corriente, relación de alumnos que al terminar la escolaridad han de adquirir el Certificado de estudios Primarios, advirtiéndole que de no presentarlos en esta Oficina antes de referido día, quedarán eliminados de dichos exámenes.

—Se contesta igualmente mediante esta Circular, a las consultas que mudadas sobre adultos, diciendo que pueden optar a él si lo desean, siempre que un Maestro nacional certifique su capacidad y asistencia a las clases nocturnas de adultos con asiduidad al menos durante un curso, según determina el artículo 14 del citado Decreto.
Zamora 5 de junio de 1936.—Por la Junta de Inspectores: V.º B.º El Inspector-Jefe, Juan Jaén.—La secretaria, María Bedate.

Delegación de Hacienda de Zamora LIBRAMIENTOS AL COBRO

Sr. Jefe de Estadística.
Don César Cortada.
Hijo de Ambrosio Santiago.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días, no han hecho efectivos los cobros a realizar, serán anulados.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Juliana Pérez, de 17 años de edad que habita en la calle de Mazariegos número 18, de erosiones en la región femoral derecha en su parte media y externa. Se las causó un perro.

—Constantino Muriel de 17 años con domicilio en la Explanada del Matadero número 6, de herida contusa en la articulación del codo derecho. Se la causó al caerse de una bicicleta.

—Ildefonso Ramos, de 23 años que vive en la Travesía de Santa Susana número 12, de contusión en hemitórax, lado izquierdo y de erosiones en el codo del lado izquierdo. Se las produjo al caerse de un caballo.

—Gonzalo Arribas, de 27 años habitante de la calle de Santa Domingo número 2, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha. Producidas con un hierro cuando trabajaba.

—Luis Abrante, de cuatro años con domicilio en Rabiche número 27, de herida contusa en el frontal. Causada por caída.

—Angel Esteban de 15 años, con domicilio en Doctor Arribas, de herida contusa en el párpado derecho. Se la causó cuando jugaba al balón.

—Ramona Cabeza González, de 16 años de edad, con domicilio en Ramón Alvarez número 3, de quemaduras de primer grado en la mano derecha y cara del mismo lado que se las produjo con aceite hirviendo.

SE ALQUILA

Un piso compuesto de cinco habitaciones y servicios, en la calle de Orejones número 16. Para verlo pregunten en el bajo de la misma casa

Cartelera de la empresa "SANVICENTE" NUEVO TEATRO

Hoy Sábado: Butaca 0'55 ESTRENO de emocionantes aventuras "RADIO" 1936

Donde la ley no existe Creación de Richard Dix y María Alba

Mañana Domingo: Butaca 0'55 A las 3, infantil ESTRENO aventuras "Paramount"

El jinete aiado

A las 5 : : 7'30 : : y 10'45 Crandioso ESTRENO espectacular y emocionante magna superjoya "UFA" 1936

El diablo embottellado Por Kate de Nagy y Pierre Blarchar

El 11 y 12 proximos Compañía Lirica de Arte Andalúz

ESTRENO LITICA CASTRO NIÑO DE UTRERA

Primer actor: JUAN BENITEZ ESTRENOS

MI JACA - ANA MARIA LA HERMANA SAN ULPGIO

Feria de San Pedro Gran Compañía de Zarzuela

SAGI-VELA

ESTRENOS: La Princesa del Dolar

Juan del Mar La viuda alegre

Me llaman la presumida

Teatro PRINCIPAL

Mañana Domingo: ESTRENO monumental gigante producción "Universal" 1936

El hijo perdido

Creación del coloso LUIS TRENKBE Desarrollada en ambiente de gran mundo y en el Tírol

Automovilistas!!

GASOLINA GAS-OIL LUBRICANTES

Servicio permanente EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS

Estación de Servicio con aparatos eléctricos:

M. Becedas

Carricera de la Estación, Junto a los depósitos de agua ZAMORA

OCASIÓN EXCEPCIONAL!

para cambiar su viejo aparato fotográfico por el

"Kodak" Fénix

que Kodak acaba de lanzar al mercado.

Precio: 110 pesetas



Traiga Ud. su viejo aparato fotográfico, de la marca que fuere, y lo admitiremos descontándole 25 pesetas en la compra del "Kodak" Fénix.

¡Sólo por 50 días!

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

VENTAS en el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KU KU.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PIEDRA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despatchan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

POR TELEFONO Y RADIO

Los diputados por Zamora han presentado un ruego al ministro de O.Públicas sobre regadíos en la Cuenca del Duero

Los socialistas y comunistas presentan una proposición sobre los sucesos de Yeste, que luego retiran

AYER EN EL CONGRESO

Madrid 6, 9 m. MADRID, 6.—Se abre la sesión a las 4.45 de la tarde bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley de responsabilidades a jueces y magistrados. Son aprobadas las bases primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Son desechadas, sin discusión, varias enmiendas por no hallarse presentes en el salón de sesiones los firmantes de las mismas.

Los socialistas y comunistas presentan una proposición, no de ley, sobre los sucesos de Yeste.

Interviene el socialista señor PRAT quien dice que le desagrada hablar de estos sucesos. Se refiere a la triste situación del pueblo de Yeste y manifiesta que hubo dos clases de sucesos: primero choque entre vecinos y luego entre la Guardia civil y vecinos. Afirma que hubo agresiones alevosas y muestra su indignación por las viejas oligarquías que considera causantes de los sucesos.

El PRESIDENTE, manifiesta que ha pedido la palabra el señor Guerra del Río.

El comunista MITJE, asegura que los sucesos de Yeste se deben al auge del caciquismo. Refiere que en el choque hubo ocho obreros muertos y más heridos y un guardia civil muerto y siete heridos. Condena las represalias a las que dice se entregó la Guardia civil después de los sucesos, cazando a los obreros. Pide justicia implacable y hace responsables de los sucesos a los hermanos Alfaro, caciques cuyo defensor en el Parlamento es el señor Guerra del Río.

Alude a la aplicación de la Re-

forma Agraria y pide la libertad de los detenidos.

Los que fiaban a esta interpellación, termina diciendo, el resquebrajamiento del Frente Popular están equivocados.

El señor GUERRA DEL RIO, dice que se dió cuenta de la situación del pueblo de Yeste en ocasión de haberle visitado cuando era ministro de Obras públicas. Entonces dice, puede apreciar que los obreros no querían tierras y se ideó la construcción del pantano de Fuen Santa para proporcionar trabajo. Culpa a los procedimientos administrativos de falta de celeridad. Alude a los montes del Estado y dice que en los sucesos la Guardia civil no hizo otra cosa que defenderse. La Guardia civil no puede obrar de otro modo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, saluda a la Cámara y agradece que la primera preocupación en este asunto no haya sido de venganza. El Gobierno alenta las investigaciones de los enviados socialistas y comunistas.

La Guardia civil no fué a Yeste por orden de un particular, sino de las autoridades competentes. El alcalde de Yeste le ha informado de que no hubo malos tratos. En el primer choque cayeron varios guardias heridos, algunos de armas blancas. Personas imparciales afirman que no hubo extramilitaciones. A mí se han acercado jefes de la Guardia civil para pedir que si hubo excesos se castiguen.

El señor PRAT rectifica y retira su proposición.

Después de varios y ruegos y preguntas, sin mayor interés, se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Madrid.—La proposición sobre cuya base se ha desarrollado la interpellación sobre los sucesos de Yeste, dice así:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben, al amparo del artículo 99 del Reglamento de la Cámara, y ante la gravedad y volumen de los sucesos acaecidos en Yeste el 29 de mayo último, presentan al Congreso la siguiente proposición no de ley: se pide al Gobierno que informe sobre lo ocurrido en Yeste y de las resoluciones adoptadas. Palacio del Congreso, 4 de junio de 1936".

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—Al terminar el debate se hicieron numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara.

En un grupo de diputados republicanos de izquierda, entre los que había alguno de la Ceda, manifes-

taron que contra lo que se venía diciendo por determinado periódico, sin duda con el propósito de sembrar el confusio nismo, el debate no ha producido ningún acontecimiento de orden político, y menos que en el seno del Gobierno surgiera la crisis.

EL SEÑOR MOLES, FELICITADO

Madrid.—El ministro de la Gobernación fue felicitado por los términos de sinceridad y discreción en que se produjo, señalándose principalmente la importante manifestación que hizo a la Cámara al asegurar que en la visita que por la mañana le habían hecho los altos jefes de la Guardia civil, le habían expresado el deseo de que se procediera a investigar si había algún hecho abusivo por parte de la fuerza para realizar las amputaciones necesarias como el mejor medio de

HERNIADOS

Sin distinción de edad ni sexo y sea cual sea el estado de su Hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido, incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su Hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.

HERNANI, 28 de Mayo de 1936.

Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona.

Muy Sr. mio: Le mando mis más expresivas gracias por haber logrado con los aparatos y Método C. A. BOER la curación de mi hernia. Puede Vd. publicar esta carta para bien de los herniados y quedo agradecido de Vd. y s. s. q. e. s. m. Teodoro Zabalegui, Caserío Sansanategui, Hernani (Guipúzcoa).

CERECINOS DEL CARRIZAL, 2 de Noviembre de 1935.

Sr. don C. A. BOER, Especialista Herniario.—Barcelona

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de comunicarle que he curado mi hernia gracias a sus Aparatos C. A. BOER.

Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistema de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me sometí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien, por lo que le quedo muy agradecido y s. s., Eufrasio García, Cerecinos del Carrizal (Zamora).

HERNIADO: Tiene Vd. a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para Vd. como lo fué ya para miles de herniados una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda Vd. a las siguientes poblaciones:

VALLADOLID, lunes 8 junio, Hotel Inglaterra.

TORO, martes 9 junio, Hotel París.

ZAMORA, miércoles 10 junio, Hotel Suizo.

SALAMANCA, jueves 11 junio, Hotel Términus.

C. A. BOER

Especialista Herniario de París, PELAYO, 60.—BARCELONA

velar por el prestigio y el concepto que merece la Guardia civil.

EL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro hacía resaltar la importancia de esta manifestación, diciendo que el debate se había producido en todo momento con una gran serenidad, y que él estaba verdaderamente satisfecho del resultado del mismo.

Dijo también que el señor Prat había iniciado el debate con gran fortuna, dando la pauta de lo que debía de ser.

EL SEÑOR DOMINGO

Interrogado el jefe de Izquierda republicana, señor Domingo, dijo que el debate había sido espléndido. Tanto los socialistas como los comunistas han dado una prueba de lealtad, corrección y nobleza extraordinarias. Esto es sencillamente aleccionador, no sólo para el Parlamento, sino para la calle, porque ya se convencerán las fuerzas que siguen a esos dos partidos cómo se producen sus dirigentes. Es digno de remarcar las palabras del diputado comunista sobre el fortalecimiento del Frente Popular. Debate espléndido, magnífico, que da la sensación exacta de que son otros los nuevos modos de la política.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

Algunos diputados de las derechas decían que si no habían intervenido en el debate era porque no

había habido lugar, toda vez que la proposición de Ley había sido retirada.

El señor Calvo Sotelo fue interrogado, y dijo que como la proposición había sido retirada, no habían tenido ocasión de intervenir y que de haberlo hecho, habría sido únicamente para rebatir algunos de los argumentos del señor Mitje, sobre todo en la parte de su discurso, en que se refirió a los fusilamientos de las alcantarillas.

Lo que pasó, según los informes que yo tengo, es que los heridos, se refugiaron en ellas y sus heridas eran mortales y fallecieron en aquel lugar.

EL SEÑOR VELA

El ministro de Obras públicas, señor Vela, hablando con los periodistas, les manifestó que el señor Guerra del Río en el debate suscitado por los sucesos de Yeste, había hecho un requerimiento al Gobierno para que se dé vida a un proyecto de riegos, que según él dispuso su estudio y está en disposición de desarrollarse.

El señor Vela manifestó que el proyecto no estaba terminado porque los técnicos que han informado sobre el mismo, lo consideran impracticable por antieconómico. Por este hecho—agregó—queda desvirtuada la tendencia política que quería darse al proyecto.

UN JOVEN Y UNA MUCHACHA HERIDOS POR UN DESCONOCIDO

Madrid.—Poco después de las 9 de la noche, los transeúntes que circulaban por la calle del Tutor se vieron sorprendidos por un tiro-teo iniciado casi esquina a la calle del Buen Suceso. Cuando se restableció la calma fue recogido del suelo un muchacho que arrojaba abundante sangre por el vientre y el pecho. A su lado estaba una joven, herida también en una pierna. Inmediatamente se trasladó a los heridos a la Clínica militar del Buen Suceso, donde los facultativos de guardia se apresuraron a asistirlos. El joven presentaba dos balazos en el vientre, con perforación del intestino, y otro en el costado derecho, que le interesaba órganos importantes. Como su estado era de extraordinaria gravedad, se acordó que quedara hospitalizado en aquel centro. La joven presentaba

un balazo en el muslo derecho, de pronóstico menos grave.

Según la referencia facilitada por la Policía, el herido, que se llama José Luis López Ortega, de 16 años natural de Cogolludo, empleado en un laboratorio de especialidades químicas de la calle de Rodríguez San Pedro, 61, marchaba a la citada hora, acompañado de su novia, Isabel Bermejo Gordo, de 19 años, soltera; al llegar la pareja al lugar indicado se adelantó un individuo, el cual, sin mediar palabra, hizo varios disparos sobre los jóvenes y desapareció rápidamente, sin que fuera posible detenerle. La policía ha encontrado en el lugar del suceso cuatro casquillos de pistola. Al ser interrogado el herido, manifestó que pertenece a los Sindicatos de Falange Española y que hace unos tres meses fue ya objeto de otro atentado en la calle de Valdehermoso, resultando herido en una mano.

Un ruego de los diputados por Zamora sobre los regadíos en la Cuenca del Duero

Madrid.—Firmado en primer término por los señores Alba, Rodríguez Cid, Carrascal y Cid (don José María), se ha presentado el siguiente ruego al ministro de Obras públicas:

"Los diputados que suscriben, representantes en Cortes de la provincia de Zamora, haciéndose intérpretes cerca de V. E. de los deseos reiteradamente expuestos por la misma y últimamente en Asamblea celebrada en la ciudad de Toro, el 31 del pasado mayo, ruegan a V. E. se dé satisfacción a esos legítimos deseos, que son los siguientes:

Primero. Activación de las obras de construcción de la presa del canal de San José, ya en ejecución, y que según el expediente, deben terminarse en el corriente año las de fábrica, y en 1937 las metálicas.

Segundo. Activación, igualmente, de las obras de construcción de los trozos segundo y tercero del canal de San José, ya casi terminado el segundo, pero aún sin recibir, y para que el tercero, del que debe finalizarse la ejecución en el año 1937, quede cuanto antes ultimado.

Tercero. La ejecución inmediata de las acequias principales derivadas del dicho canal de San José, recabando al efecto, con toda urgencia, del delegado del Duero, el envío de los proyectos correspondientes no recibidos aún en el

ministerio al formular este ruego. Cuarto. Que se repare inmediatamente el dicho canal de San José en el sifón del río Guareña y carretera de Toro a Venialbo.

Quinto. Que en cuanto al llamado canal de Toro, del que el proyecto de conjunto está actualmente aprobado, a los efectos de la información pública, se imprima la máxima actividad al dicho expediente para que, cuanto antes, pida ser un hecho el comienzo de las obras de construcción del dicho canal, según el plan del ingeniero señor Cámara.

Sexto. Que estando solo pendiente de firma por V. E. el proyecto reformado, informado ya por los Consejos de Obras públicas y Estado, del pantano de la Cuerda del Pozo, se digno V. E. firmarlo, llevándose con urgencia que requieren tan importantes obras los trámites sucesivos, que permitan su realización en fecha inmediata.

Séptimo. Que se envíe a la Confederación del Duero el personal técnico que la misma tiene solicitado de ese ministerio como preciso para la intensificación de los trabajos que precisa realizar, ya que es insuficiente el personal con que actualmente cuenta".

Termina diciendo que con ello se hará una obra de justicia estricta, satisfaciendo las necesidades y anhelos de la provincia de Zamora.

Sánchez ORTIZ.

Sección de Anuncios Económicos

Neveras "FRIGIDAIRE" las mejores.

Neveras de Hielo, desde 30 pesetas

VENTILADORES

BAZAR J. San Torcuato, 20

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estraburgo

San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

PASTOS

Se arriendan los pastos de rastrejera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquino, en el término municipal de Villabuena del Puente.

Para tratar, con Atilano Correa Fernández, en la misma finca.

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda

MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43-254

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Pablación

Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

EL DOCTOR

Eloy Enriquez Contra

Ha trasladado el LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y la CONSULTA DE MEDICINA GENERAL a su nuevo domicilio en la calle de

Nicolás Salmerón, 5.—Télf. 1712

Subasta voluntaria

CASA EN VENTA

El día 23 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Balbontín, calle de San Torcuato número 17, la subasta voluntaria de la casa sita en esta ciudad, calle de Ramos Carrión número 14, con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán examinarse los mismos.

Ferretería y Almacén de Hierros

Flaviano Ballestero

SUCESOR DE SIRO PRIETO

Grandes existencias. Precios baratísimos.

AGRICULTORES: Rejas, calzas «ARAYA», horcas, hoces, azadas, palas, herraje para el ganado.

OFICIOS VARIOS: Calderetas, tuberías, telas metálicas, útiles para obras, bombas, fuelles de fragua, taladros volantes, bigornias, herramientas de todas clases.

Cocinas Sagardui-Hijos, insuperables EXCLUSIVA PARA ZAMORA

TERMOFONES, HORNILLOS, ACCESORIOS.

Batería de Cocina Enorme surtido en marrón, azul, coral, y negro.—CUBOS, BAÑOS, etc., etc.

PLAZA SAN GIL, 7 (Frente al Café Paris)

Viuda de Sever

FUNERARIA

Coronas.—Pensamientos

Calle de Fabriciano Cid, núm. 7 (antes Cárcaba)

TELÉFONO NÚM. 350

SE ARRIENDAN

en la calle de la Libertad, almacén servible para garage. En San Torcuato 56, piso tercero interior.

Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez, carretera de la estación número 10.

AUTOMOVIL

Chrysler, tipo 66, vendo o cambio por coche más pequeño a toda prueba con muy pocos kilómetros; estado como nuevo, libre de inspecciones y patente, número matrícula de los más altos de Madrid.

Verlo y tratar en Villamayor de Campos, V. Rodríguez Vázquez.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ

Elegancia Buena confección

Economía

Plaza Mayor, 39 y 31 Zamora

El Sudan en Zamora.

Ha llegado el maravilloso y productivo "PASTO DEL SUDAN", que como saben nuestros lectores se publicó en los periódicos locales hace unos días.

No dejéis de sembrarlo agricultores, que obtendréis un buen rendimiento y buen forraje para el ganado.

Preciosas plantas de flores salón y corredores.

Pepitas valencianas de melón y sandía. Cualquier clase de semillas y plantas que necesite, pidálas a la

"CASA DE SEMILLAS"

de la VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO

Doctor Carracedo 1

ZAMORA

Pedro Domecq y Cia.

VINOS Y COÑACS

AGENCIA EN ZAMORA:

SAN GIL, 9

Tel. 375

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La minoría popular agraria acordó ayer reintegrarse a las tareas parlamentarias

El nuevo Gobierno francés ha redactado un amplio proyecto de reforma social

El Gobierno Blum redacta en su primera reunión un proyecto de reforma social

París.—En la Cámara de los diputados, al salir el señor Herriot a la mesa presidencial, casi todos los diputados se pusieron en pie y le ovacionaron durante largo rato. Hecho el silencio, el señor Herriot pronunció su discurso, que comenzó con frases de elogio para el ex presidente Buisson, y el decano, señor Sallés, que ha presidido la mesa de edad.

Añade que las tres ideas principales de la presente legislación deben ser a su juicio las siguientes: Mantenimiento de la República, renacimiento económico y paz interior y exterior.

Contestando a los detractores del régimen parlamentario, el señor Herriot recordó a Robespierre, que en los momentos más difíciles de la revolución pronunció ante la Convención Nacional su histórica frase:

"En la democracia es donde está verdaderamente la patria de todos los individuos que la componen y puede contar con tantos defensores interesados en su causa como ciudadanos tiene".

Hablando del escrutinio del 3 de mayo, el señor Herriot, dice que significa, no como algunos pretenden, la expresión de las pasiones particulares, sino un deseo de renovación y la indicación de lo que todavía hay que hacer en Francia.

"Significa también—añade—que el país quiere salvarse a sí mismo, mediante sus libres instituciones, pues sabe al precio que se pagan las aventuras".

EL SR. MANDEL INSULTADO
París.—Solo se ha registrado un incidente en la transferencia de poderes del dimitido al nuevo gabinete. Cuando el ministro de Comunicaciones, señor Mandel, salió del ministerio, después del traspaso de poderes a su sucesor, su automóvil fue rodeado por unos 300

funcionarios postales, quienes le insultaron y escupieron en su coche. Esta actitud de los empleados de Correos se debe a que el señor Mandel se mostró muy severo con ellos durante su ministerio, invitando al público a que formulara las faltas que notasen en los servicios y castigarlos después severamente.

El señor Mandel logró, durante su ministerio, mejorar sensiblemente los servicios postales y telefónicos de Francia.

EL COMIENZO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

París.—El gabinete del Frente Popular que ha tomado hoy posesión del Poder, ha redactado en su primera reunión una amplia política de reforma social.

Las normas aprobadas hoy serán presentadas mañana a la Cámara cuando el primer ministro Blum lea la declaración ministerial, después de lo cual, el nuevo Gobierno solicitará su primer voto de confianza que tiene asegurado por una arrolladora mayoría.

Entre los proyectos de Blum se incluyen proyectos de ley para legalizar los contratos colectivos de trabajo, que serán obligatorios para las industrias que tengan contratos de pedidos del Gobierno; para la semana de cuarenta horas, para vacaciones anuales de dos semanas, como mínimo, con jornal; proyectos que según el Gobierno, sólo representan el comienzo de su programa de reforma social.

Sánchez ORTIZ.

Máximo Gorki, grave

Moscú.—El escritor Máximo Gorki, se halla gravísimamente enfermo, habiéndose mostrado muy pesimistas los médicos encargados de su asistencia.

Se teme un desenlace fatal. Sánchez ORTIZ.

Los conflictos obreros de Madrid

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que por la tarde había sido comunicada a la Federación Patronal de Montadores de Ascensores y Calefacción, la resolución del ministerio de la Gobernación para poner fin al conflicto, resolución que deberá ser cumplida en el plazo de cuarenta y ocho horas, pasadas las cuales, aquéllos que no hubieran prestado el obligado acatamiento, serán objeto de las sanciones discrecionales a que autoriza la ley de orden público en sus artículos 18, 57 y concordantes, además de

adoptarse todas aquellas medidas que autoriza el orden jurídico vigente.

En relación con la huelga de la construcción puede, únicamente, decirse, que continúa sin que se haya trabajado en ninguna obra. Hoy celebrarán una reunión patronos y obreros con el subsecretario de Trabajo.

Respecto al conflicto de los cafés, además de los que se encontraban abiertos, ayer reanudaron el servicio "Acuarium", "Gran Vía", "Restpran" e "Ivory", con personal de la U. G. T.

La minoría de Acción Popular se reintegra al Parlamento

A las siete menos cuarto terminó la reunión de la minoría popular agraria, reunida en una de las secciones del Congreso. El señor Carrascal dijo:

—La minoría popular agraria, retirada ayer del Parlamento ante la actitud ofensiva de algunos grupos mayoritarios, agravada por las palabras del ministro de Instrucción pública, ha recabado del presidente de las Cortes, en unión de otros grupos de las minorías de oposición, un eficaz amparo en sus derechos parlamentarios, tan repetidas veces menoscabados.

Ante la promesa del señor Martínez Barrio de procurar por todos los medios que cese tal estado

Noticias de la huelga minera de Asturias

Oviedo.—La huelga minera continúa igual. Los alcaldes comunican al gobernador que la tranquilidad es completa en sus respectivas demarcaciones.

El gobernador dijo a los informadores que la huelga de Candás, está a punto de resolverse, ya que, en vista de que patronos y obreros

de cosas, acordó la minoría reintegrarse al salón, para comprobar la eficacia práctica de esas promesas, que, en caso de resultar fallidas, determinarían el apartamiento irrevocable de un Parlamento en el que no es posible decorosamente una mínima convivencia.

Al propio tiempo, la minoría popular agraria anuncia que no dialogará con el señor ministro de Instrucción, ni permanecerá en el salón cuando haga uso de la palabra, mientras no rectifique categóricamente las palabras pronunciadas en la última sesión, que constituyen una ofensa intolerable a la conciencia católica del país.

Sánchez ORTIZ.

no llegan a un acuerdo, el inspector de Trabajo, señor Cordero, dictará un laudo que tendrá que ser acatado por ambas partes.

Añadió que la representación de la Empresa de ferrocarriles de Langreo no asiste a las reuniones, y por tanto, la huelga sigue igual. Se teme que el lunes quede planteada la huelga general ferroviaria por solidaridad con los huelguistas del ferrocarril de Langreo.

Preguntado el gobernador si, como dispuso anteriormente, habían cesado ya todos los delegados gubernativos, dijo que sólo quedaban cuatro o cinco en la provincia, ya que todavía no han cumplido la comisión que se les ha encomendado. **MARCELINO DOMINGO HABLARÁ EL MARTES SOBRE LA POSICIÓN DE I. R. DENTRO DEL FRENTE POPULAR**

Madrid.—Ha sido muy comentada la noticia de que el próximo martes, día 9 a las once de la noche, pronunciará un discurso en el Centro de Izquierda Republicana (Mayor, 6) el presidente del Consejo nacional y jefe de la minoría de Izquierda y Unión Republicana, don Marcelino Domingo.

En este discurso, que se radiará a toda España, tratará de tema tan interesante como es "Izquierda Republicana dentro del Frente Popular".

LA SITUACION EN PEÑARROYA

Córdoba.—El gobernador, refiriendo la situación de Peñarroya manifestó que ayer reanudó sus trabajos el Jurado Mixto circunstancial, pero la empresa se ha negado a negociar mientras continúan en rehenes los ingenieros.

Hoy volverá a reunirse, siendo probable que pase el asunto al ministerio de la Gobernación.

HUELGA RESUELTAS

Granada.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha sido autorizado para dictar un laudo que ponga fin al conflicto existente entre los dueños, camareros y dependientes de bares y cafés.

HUELGA DE OBREROS DEL CALZADO

Almansa.—Se ha declarado la huelga de los obreros de las fábricas de calzado a causa de no haber sido aceptadas las peticiones formuladas. Los patronos están dispuestos a discutir la propuesta de nuevas bases de trabajo y aumento de salarios, pero con carácter exclusivamente local.

El paro afecta a unos tres mil obreros, pero la huelga carece de ambiente.

Más de la mitad de los obreros desean volver al trabajo. La tranquilidad es hasta ahora absoluta.

La república de Cantón rompe las hostilidades contra los japoneses

Hong Kong.—Según informes que no han sido confirmados, el Gobierno de Cantón ha roto las hostilidades con el del Japón.

Estos mismos informes dicen que se ha dado la orden para una movilización general de los Ejércitos Kuvantung y Kiangsi, y que fuer-

zas expedicionarias saldrán para el norte de China lo antes posible. **NO ESTA CONFIRMADA LA NOTICIA EN INGLATERRA**

Londres.—En los círculos oficiales no se ha recibido ninguna confirmación de los informes de Hong Kong.

Manifiesto de los Partidos Obreros

Madrid 6 (9 m.)

El señor de Francisco, como secretario de la Agrupación socialista madrileña, ha entregado a la Prensa copia de un manifiesto dirigido a todo el proletariado español encomiando la revolución de octubre, que tuvo su culminación en Asturias.

Afirma que por aquel movimiento está hoy en el Poder el Frente Popular y fue la consigna para la victoria del 16 de febrero.

Anuncia que el 30 de agosto se celebrará en Asturias un homenaje a los proletarios que cayeron en aquel movimiento, que concurrirán con sus banderas y estandartes representaciones de todas las organizaciones obreras y que se erigirá allí un monumento por sus

cripción pública entre todas las organizaciones obreras.

Termina invitando a los trabajadores a que contribuyan a esta iniciativa, celebrando en dicha fecha actos públicos.

Firman dicho documento la Agrupación socialista de Madrid, Socorro Rojo Internacional, partidos socialista, comunista y sindicalista, U. G. T., Juventudes unificadas y los trabajadores de Asturias.

LA S. DE N. CONVOCADA PARA EL DIA 30

Ginebra.—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha dirigido un telegrama a los Gobiernos de los Estados miembros del organismo ginebrino en el que les convoca a sesión el día 30 de este mes, en Ginebra.

Ultima Hora

Nota del Bloque Patronal de Madrid

El Ministro de la Gobernación avisa a los comerciantes para que cierren los locales

El bloque Patronal ha publicado una nota, que entre otras cosas dice lo siguiente:

Siguiendo instrucciones del ministro de la Gobernación, los patronos comerciantes deberán negarse a admitir coacciones y no cerrar los establecimientos amparados para ello en la autoridad.

EN EL PALACIO NACIONAL. PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DEL JAPON

Hoy por la mañana, ha presentado sus cartas credenciales ante S. E. el Presidente de la República, don Manuel Azaña y Díaz, el nuevo ministro del Japón en España.

El acto que se celebró con el ceremonial de costumbre fue brillantísimo, asistiendo diplomáticos y personalidades de la política.

EN GOBERNACION VARIOS CONFLICTOS RESUELTOS

Varios patronos del ramo de ascensores, visitaron en la mañana de hoy al ministro de la Gobernación, para exponerle la imposibilidad de poder aceptar las bases propuestas por los obreros en huelga.

A la salida de la entrevista, que los patronos celebraron con el ministro señor Moles, manifestaron a los informadores que esta tarde, con toda seguridad, entregarían una nota a la Prensa en la que explicarían las razones que les asisten para no acceder a las pretensiones de los ascensoristas en huelga.

A medio día los periodistas fuimos recibidos por el subsecretario del titular, del ministerio de la Puerta del Sol, quien nos dijo que había llegado a Albacete el magistrado nombrado que ha de instruir el sumario correspondiente, en relación con los sucesos registrados días pasados en el pueblo de Yeste.

Después, refiriéndose a los conflictos sociales pendientes, dijo que en Granada, se había solucionado la huelga planteada por los dependientes del ramo de la alimentación.

En Valencia, añadió, también se ha solucionado un conflicto que existía en una fábrica de sedas denominada "Lombar".

EN HACIENDA LOS PRESUPUESTOS. AUMENTOS EN LOS INGRESOS

En el ministerio de Hacienda, fuimos recibidos hoy a la una del medio día, manifestándonos que la impresión en la recaudación correspondiente al mes de mayo, era excelente, toda vez que se acusaba un aumento de un millón de pesetas, no ocurriendo igualmente en la aduana, donde se nota una ligera baja.

Después el subsecretario del departamento, dijo a los reporteros que se continuaba trabajando vivamente para confeccionar los presupuestos de los respectivos ministerios.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia hablando con los periodistas dijo que estaba estudiando un proyecto por el que se refunde la legislación sobre actividades peligrosas e ilícitas, conforme a los acuerdos de la conferencia de derecho penal deopenhague.

También nos participó el subsecretario de Hacienda que S. E. el Jefe del Estado, señor Azaña y Díaz, había firmado un decreto sobre la inamovilidad del personal con sueldo no confirmado de los departamentos correspondientes al Supremo y oficinas de juzgados.

EN TRABAJO

Al hacer nuestra visita diaria al ministerio de Trabajo, se nos comunicó que lo único noticiable que se nos podía facilitar, era haberse resuelto diversos conflictos de carácter social que estaban planteados desde hacía algún tiempo y que presentaban caracteres difíciles para llegar a una inteligencia entre las partes interesadas.

SUCESO EXTRAÑO

Joven desaparecido

A las veinte horas del día de ayer, desapareció del domicilio paterno, el joven de esta capital, Pedro Constante González García, de 22 años de edad, que vive en la calle de San Esteban número 16, sin que se sepa donde pueda encontrarse.

Dicho joven fue visto por última vez anoche a las diez en una cantina del barrio de San Lázaro.

La fantasía popular ha hecho circular diversas versiones de la desaparición de Pedro Constante, existiendo quien cree que haya podido ocurrirle algo grave, toda vez que nuestro comunicante nos asegura que las costumbres de referido joven son inmejorables, condiciones éstas, que le hacen desechar la idea de que pudiera haberse ausentado de Zamora.

Con el fin de colaborar a hallar el paradero de Pedro Constante González García, publicamos las señas personales:

Es alto, delgado, moreno, tiene una cicatriz en el lado derecho de la boca, otra cicatriz en el ojo izquierdo, viste pantalón claro, chaqueta negra, zapatos de color y gorra visera clara.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA



Aló, España...

La prensa mundial dedica una parte de su información a los acontecimientos de la vida española, pero sus órganos llegan aquí con gran retraso, y escritos, claro es, en sus idiomas originales. Su interés es relativo. En cambio, las grandes emisoras europeas y americanas dan las últimas noticias del día y en español. Con un receptor puede Vd. enterarse de muchas. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO", la maravilla de la Radio, se enterará Vd. de todas las noticias, de todas las emisoras y a todas las horas.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora
JACINTO GONZALEZ
San Torcuato, 20, — ZAMORA
Teléfono 139. — Apartado 18